

TÉRMINOS Y CONDICIONES ACTIVIDAD

"GANA CON COLANTA EN FERIA DE FLORES"

Los presentes términos y condiciones regulan la actividad denominada **"Gana con Colanta en Feria de Flores"**, organizada por la Cooperativa COLANTA. La participación en esta actividad implica el conocimiento y aceptación total de las condiciones aquí establecidas.

La Cooperativa se reserva el derecho de verificar el cumplimiento de los requisitos de participación y de descalificar a quienes incumplan las presentes condiciones.

1. OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

En el marco de la Feria de las Flores de Medellín, La Cooperativa, en sus 62 años de historia, busca reconocer la participación de los Asociados y colaboradores, invitándolos a compartir su experiencia alrededor de la pregunta:

¿Qué significa para ti hacer parte de la historia de Colanta?

2. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Para participar, los interesados deberán:

1. Enviar una foto en su lugar de trabajo, en un espacio representativo de Colanta o con un producto de nuestra cooperativa, que represente lo que para ellos significa hacer parte de la historia de Colanta, al número de WhatsApp 311 760 3661.
2. Enviar un mensaje escrito, indicando:
 - Nombre completo y número de cédula.
 - Área a la que pertenece.
 - Respuesta a la pregunta: ¿Qué significa para ti hacer parte de la historia de Colanta? Máximo 10 líneas (un párrafo).
3. El participante deberá enviar una única participación durante la vigencia de la actividad.

3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar:

- Asociados Trabajadores.
- Trabajadores en misión.
- Aprendices.
- Practicantes.

No podrán participar:

- Los empleados del área de Promoción Cooperativa y Mercadeo de Colanta.
- Los empleados de AyC Colanta.

Adicionalmente, los participantes deberán:

- Residir en Medellín.
- Cumplir con la totalidad de la mecánica descrita en estos términos y condiciones.

4. VIGENCIA

La actividad **"Gana con Colanta en Feria de Flores"** estará vigente el día 6 de agosto de 2026, desde las 7:30 a.m. hasta las 2:00 p.m.

Únicamente se tendrán en cuenta las participaciones recibidas dentro de este período. Las participaciones que ingresen antes o después del horario establecido no serán consideradas para el proceso de selección de los ganadores.

5. SELECCIÓN DE LOS GANADORES

Entre todas las participaciones válidas recibidas, se seleccionarán:

- Cinco (5) ganadores de un pase doble para el Desfile de Silleteros.
- Cinco (5) ganadores de un pase doble para el Desfile de Autos Clásicos y Antiguos.

La selección será realizada por La Cooperativa teniendo en cuenta el cumplimiento de la mecánica, la claridad de la respuesta y la relación de esta con la historia de Colanta.

La decisión será definitiva e inapelable.

6. PREMIO

Se entregarán diez (10) pases dobles distribuidos así:

Evento	Número de ganadores	Premio
Desfile de Silleteros	5	Un pase doble
Desfile de Autos Clásicos y Antiguos	5	Un pase doble

Los premios:

- Son personales e intransferibles.
- No son canjeables por dinero ni por otros bienes o servicios.
- No incluyen transporte, alimentación, hospedaje ni gastos adicionales no expresamente señalados.

7. ENTREGA DE LOS PREMIOS

Los ganadores serán contactados por La Cooperativa a través de los medios de contacto suministrados.

Las boletas deberán reclamarse en el Edificio 30 Años, área de Promoción Cooperativa, el día 6 de agosto, antes de las 5:00 p.m.

En caso de no reclamarse dentro del plazo establecido, La Cooperativa podrá disponer nuevamente de las boletas y asignarlas a otros participantes, sin que ello genere derecho a reclamación alguna.

8. AUTORIZACIÓN DE USO DE DATOS PERSONALES

Al participar en la presente actividad, los participantes autorizan de manera previa, expresa e informada a la Cooperativa COLANTA para realizar el tratamiento de los datos personales suministrados, de conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos personales y con su Política de Tratamiento de Información, con las siguientes finalidades:

- Gestionar y administrar la participación en la actividad.
- Verificar el cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidos.
- Contactar a los participantes y ganadores por cualquier medio autorizado.
- Coordinar y efectuar la entrega de los premios correspondientes.
- Publicar el nombre, la imagen fotográfica y las respuestas enviadas por los participantes en medios internos, redes sociales, página web y demás canales de comunicación de la Cooperativa, únicamente con fines relacionados con la divulgación y promoción de la actividad.

Los participantes podrán ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, así como revocar la presente autorización, mediante los canales dispuestos por la Cooperativa COLANTA, de conformidad con la legislación aplicable.

El tratamiento de los datos personales se realizará conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente de la Cooperativa.

9. CONDICIONES GENERALES

- La participación en la actividad implica la aceptación integral de estos términos y condiciones.
- La Cooperativa podrá modificar, suspender o cancelar la actividad por causas de fuerza mayor o circunstancias que imposibiliten su desarrollo.
- Cualquier intento de fraude, falsificación de información o incumplimiento de las condiciones establecidas dará lugar a la descalificación inmediata del participante.
- La Cooperativa resolverá cualquier situación no prevista en estos términos y condiciones.

¡Participa y celebra la Feria de las Flores viviendo la historia de Colanta!